



© FOTOTECA DEL INAH / FONDO. HUGO BREHME

Diaria

DE CAMPO

BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES DEL ÁREA ANTROPOLÓGICA

CONVOCATORIA
FORO ACADÉMICO

el cine, la historia y frontera

18 Y 19 DE NOVIEMBRE DE 1998 EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

La fecha límite de entrega de trabajos será el día 30 de agosto de 1998.

Informes: Museo Histórico (Exaduana), Av. 16 de Septiembre y Av. Juárez, Zona Centro, Ciudad Juárez, Chih.

Teléfono y Fax: 01 (16) 12-47-07 E-mail: pluna@juno.com y riemejia@data.net.mx

Comité organizador: INAH, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, UAM-Xochimilco, Universidad de Texas en El Paso, Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de Cultura y Ayuntamiento de Ciudad Juárez.

XXV CONFERENCE / CONGRESO NATIONAL ASSOCIATION FOR CHICANA AND CHICANO STUDIES

(NACCS) June / Junio 24-27, 1998

CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



FOTO: OCTAVIO HERNÁNDEZ

El evento académico se llevará a cabo bajo el tema central de que somos «Dos Comunidades y Un Mismo Pueblo». Las actividades académicas, que incluyen 11 sesiones con más de 140 conferencias, mesas redondas, paneles, talleres, etc, y más de 550 participantes, serán complementadas con un programa cultural binacional continuo.

Mayor información: Lic. Jesús Antonio Machuca Ramírez, Director de Etnología y Antropología Social, INAH. Exconvento de El Carmen, Av. Revolución núms. 4 y 6, col. San Angel, CP 01000, México, D.F. Tel. 616-5179 y 550-8043

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Difusión/ Dirección de Publicaciones, se complace en poner a disposición de la comunidad de investigadores el Catálogo de Publicaciones 1998 del INAH. Mayores informes, con la Lic. Amanda Rosales a los tels. 01 (5) 550 9714 y 550 9676



presentación

El propósito de *Diario de Campo* es el de proporcionar información de interés para los investigadores del INAH y, también, el de constituirse en un vehículo de comunicación académica entre ellos. Es una necesidad sentida vencer el aislamiento en el que con frecuencia se trabaja. *Diario de Campo* busca contribuir a lograr esta tarea. Por su misma naturaleza, la Coordinación Nacional de Antropología concentra información sobre proyectos y avances de investigación, sobre actividades académicas programadas en el área metropolitana y en los Centros INAH, y otras estrechamente vinculadas con la docencia y la investigación. Es nuestra intención socializar esta información. Pero no se trata solamente de esto, sino también de dar a conocer inquietudes, búsquedas, tropiezos y éxitos de los propios investigadores en su cotidiana labor como tales. Es, por lo tanto, este Boletín de los investigadores y para ellos. En mucho dependerá de su participación el que se alcancen los objetivos trazados.

ESPECIALIZACIÓN
MAESTRÍA Y DOCTORADO
EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS 1998-1999
UAM, UNIDAD IZTAPALAPA.

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, abre las convocatorias para ingreso en los siguientes programas:
Diploma de Especialización en Antropología de la Cultura y Lenguaje o en Antropología Política.
Maestría en Ciencias Antropológicas.
Doctorado en Ciencias Antropológicas.
La recepción de documentos será del 18 al 29 de mayo del año en curso.

Mayores informes:

Coordinación de Servicios Escolares, Departamento de Antropología,
Oficina de Posgrados
Tel: 724-4763, 724-4764 y 724-4766 Lic. José Atenco
Fax: 724-4767 Tel: 724-4887
UAM, Unidad Iztapalapa; Av. Michoacán y La Purísima, col. Vicentina,
Delg. Iztapalapa, 09340, México D.F. (Línea 8 del Metro, estación UAM-I)



FOTO: MANUEL BUENOSTRO

COLOQUIO INTERNACIONAL
LOS RETOS DE LA ETNICIDAD EN LOS ESTADOS-NACIÓN DEL SIGLO XXI
HOMENAJE A GUILLERMO BONFIL BATALLA

Coorganizan: INAH, CIESA/S, Gobierno del Estado de Oaxaca, IOC, INI
del 27 al 29 de Mayo de 1998

Sede: Biblioteca Burgos del Exconvento de Santo Domingo. Oaxaca, Oax.

El Coloquio reunirá a investigadores especializados en el análisis de diferentes temáticas en torno a la etnicidad tanto del país como del extranjero. El interés central consiste en analizar el papel que está jugando el componente étnico en la lucha política que se libra hoy día en México y en diversos países de América. Asimismo es importante el análisis de las identidades, tanto las étnicas como las nacionales.

Miércoles 27

Mesa 1: La etnicidad en la obra de Guillermo Bonfil Batalla

Mesa 2: Etnicidad y Estados-Nacionales. De los Estados homogéneos a los Estados pluriétnicos.

Jueves 28

Mesa 3: Movimientos indios y procesos de transformación en los Estados de América Latina

Mesa 4: Nuevas y viejas identidades étnicas

Viernes 29

Mesa 5: Etnicidades, autonomías y nación

POSGRADOS EN ANTROPOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM.

Maestría en Antropología.

Maestría en cualquiera de las siguientes especialidades: antropología física, antropología social, arqueología, etnología y lingüística. El programa se imparte por medio de cursos y la obtención de la maestría requiere la presentación de una tesis. La duración de los estudios es de dos años. La convocatoria de ingreso aparece en mayo de cada año.

Doctorado en Antropología.

Doctorado en antropología en todas las especialidades, bajo la modalidad tutorial, por investigación. El doctorado se acredita elaborando una investigación que se presenta como tesis. La duración de los estudios es de entre dos y cuatro años. La convocatoria aparece en mayo.

Mayores informes.

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM
Circuito Exterior s/n Ciudad Universitaria, México D.F., 04510
Tel: 622-9652; 622-9563; 622-9655 y 622-9658
Fax: 622-9651 y 665-2959
E-mail: cserrano@servidor.unam.mx

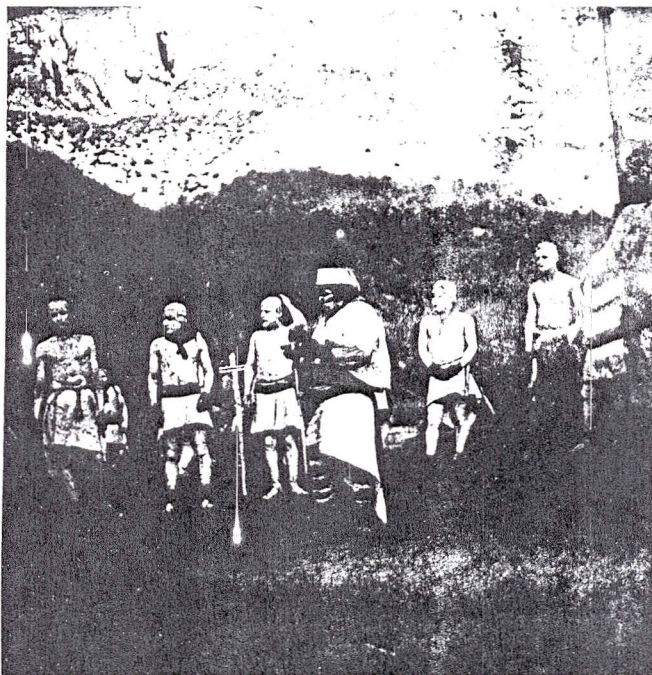


FOTO: MANUEL BUENOSTRO

**EVOLUCIÓN, ECOLOGÍA
Y CRECIMIENTO HUMANO**

Dr. Barry Bogin

Department of Behavioral Sciences
University of Michigan-Deaborn
19 al 30 de octubre de 1998

Escuela Nacional de Antropología e Historia

Escuela Nacional de Antropología
ENAH, DAF/INAH, Programa de Visitas de
Profesores Distinguidos de la Academia Mexicana
de Ciencias y la Fundación México-Estados Unidos

**CONFERENCIAS DE DIVULGACIÓN
DE LA LINGÜÍSTICA**
DIRECCIÓN DE LINGÜÍSTICA DEL INAH

Con el objeto de difundir nuestros conocimientos y de contribuir al impulso y consolidación de la cultura nacional, ofrecemos 51 conferencias y un ciclo de actividades sobre temas de lingüística a nivel de divulgación. Este servicio se otorgará a cualquier grupo o institución interesados en promover actividades culturales de esta naturaleza.

Para información y orientación, los interesados deberán dirigirse a uno de los coordinadores de difusión en la Dirección de Lingüística del INAH

Museo Nacional de Antropología, Paseo de la Reforma y Gandhi s/n, 11560 México D.F.

Teléfonos: 553-0527 y 553-6266 ext. 240

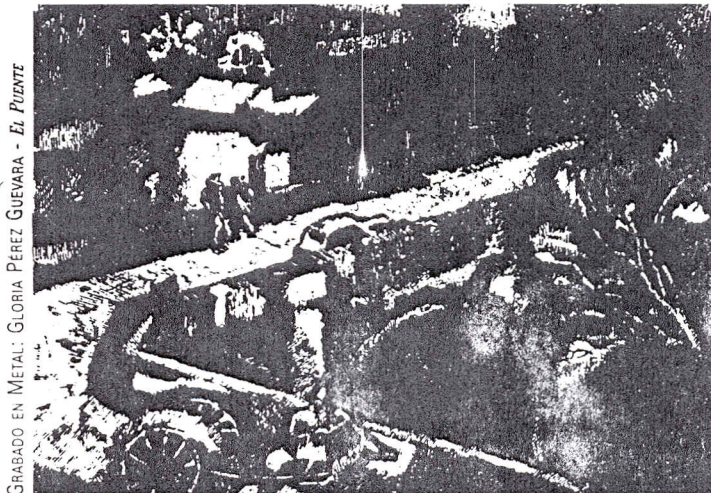
Los coordinadores: Erasto Antúnez, Ignacio Guzmán Betancourt y Bruna Radelli

**SEMINARIO INTERNACIONAL
INTEGRACIÓN REGIONAL,
FRONTERAS Y GLOBALIZACIÓN:
UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE MÉXICO,
GUATEMALA,
VENEZUELA Y COLOMBIA.**

27 AL 29 MAYO DE 1998

AUDITORIO DEL MUSEO DE EL CARMEN (INAH)

Seminario de Estudios Chicanos
y de Fronteras,
Dirección de Etnología y Antropología Social,
INAH, México D.F.;
Centro de Estudios
de Fronteras e Integración,
Universidad de los Andes,
Núcleo Táchira, San Cristóbal, Venezuela.



GRABADO EN METAL: GLORIA PÉREZ GUEVARA - EL PUENTE



GRABADO EN MADERA:
FERNANDO LEAL DANZA DE LA MEDIA LUNA

**CICLO DE CONFERENCIAS
El Hombre y lo Sagrado II,
Templos y Ritos**

Miércoles de mayo a noviembre de 1998
a partir de las 19:00 horas.
Centro Cultural Isidro Fabela,
Plaza San Jacinto, San Ángel
Entrada libre

PROGRAMACIÓN MAYO

MAYO 27, 1998
HISTORIA E ICONOGRAFIA D^o SAME,
EL PRIMER MONASTERIO DEL TIBET
por Marco A. Karam

JUNIO 03, 1998
RELIGIÓN Y SOCIEDAD
por Jaime Litvak King

JUNIO 10, 1998
SOBRE EL SIGNIFICADO RITUAL
por Alfredo López Austin

Dirección de Etnología y Antropología Social/ INAH

**Los Investigadores de los Centros INAH
Puebla y Tlaxcala
CONVOCAN AL**

**FORO INTERNO DE TRABAJADORES DE LOS CENTROS
INAH PUEBLA-TLAXCALA**

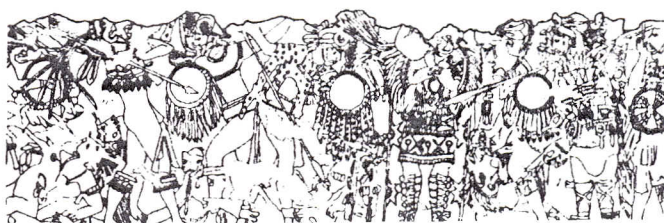
a realizarse del 24 al 28 de agosto de 1998.

Al personal académico y técnico de las áreas de Antropología Física, Antropología Social, Arqueología, Historia, Lingüística, Monumentos Históricos, Restauración y Museos, para exponer los proyectos de investigación y avances en sus respectivas disciplinas, con el objeto de discutir sobre la relación del quehacer académico y la sociedad, respecto al manejo y administración del patrimonio cultural en nuestro centro de trabajo.

A través de este Foro se pretende generar una reflexión académica en torno de los usos sociales del patrimonio cultural, sobre la situación actual, sus perspectivas y las nuevas formas de administrarlo en la región de Puebla y Tlaxcala.

Los interesados deberán mandar los resúmenes de sus trabajos al Centro INAH Puebla, con fecha límite de recepción el día 19 de junio de 1998.

Para mayores informes favor de comunicarse al Foro de los Investigadores de Puebla y Tlaxcala a los teléfonos: 01 (22) 35 1478/ 36 0256 / fax 35 4056.



TALLADORAS DE MONTAÑA

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Documentación y Estudios de Mujeres A.C.
Instituto Oaxaqueño de las Culturas,
Instituto Veracruzano de Cultura
CONVOCA A LOS

Premios DEMAC Regionales Sureste 1998

Para mujeres que se atrevan a contar su historia o la historia de otras mujeres
Categorías:

- I. Biografía de una mujer chiapaneca, oaxaqueña o veracruzana.
- II. Autobiografía (memorias, diario, testimonio autobiográfico, cartas) de mujer chiapaneca, oaxaqueña o veracruzana.

El certamen y la presentación de las obras quedarán abiertos a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 17 de julio de 1998 a las 14:00 horas.

Se otorgará un premio único e indivisible para cada una de las categorías que consiste en: \$20,000.00 en efectivo y la publicación de la obra.

Podrán participar todas las mujeres chiapanecas, oaxaqueñas y veracruzanas que presenten uno o más trabajos inéditos en lengua castellana, sin límite mínimo de páginas. Los textos deberán estar redactados con propiedad sintáctica y gramatical para ambas categorías.

Para mayor información: CIESAS

Golfo: Patricia Ponce Jiménez

Avenida Encanto s/n, esquina Antonio Nava, col. El Mirador. 91170, Xalapa, Ver. Tel. 14-25-19, Fax: 14-92-19

Istmo: Paola Sesia

Federico Ortiz Armengol No. 201. Fracc. La Luz, La Resolana. col. Reforma, 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Tel. 3-14-16

Sureste: Gloria Pérez Suárez

Carretera a Chamula km. 3.5. Barrio la Quinta San Martín, 29247, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Tel. 8-56-70. Fax: 8-65-28



FOTO: ANNEGRET HESTERBERG

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes,
a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia
CONVOCA

A LOS CONCURSANTES PARA OTORGAR LOS

PREMIOS ANUALES INAH 1997

Mayores informes:

Coordinación Nacional de Antropología del INAH

Tel. 525-3376, 511-1112,
207-4787 y 208-3368 (fax).



FOTO: TOMADA DE LA REVISTA ARQUEOLOGÍA MEXICANA

La Academia Mexicana de Ciencias abre a concurso los PREMIOS DE INVESTIGACIÓN 1998

para científicos jóvenes. Se otorgará un diploma y cincuenta mil pesos al mejor candidato en cada una de las áreas de Ciencias Exactas, Naturales y Sociales, así como en Investigación Científica.

La fecha límite para presentar candidaturas es el 30 de junio de 1998

Las oficinas de la Academia se encuentran en Av. San Jerónimo 260, Jardines del Pedregal, 04500, México D.F.

Mayores Informes, comunicarse con Alicia Torres al Tel. 616-2699

Fax: 550-1143 E-mail: aic@servidor.unam.mx

DE POSGRADOS, BECAS Y PREMIOS

BECAS FULBRIGHT-GARCÍA ROBLES 1999

ESTUDIANTES, PROFESORES Y PROFESIONALES

COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO Y CULTURAL

CONACYT / Fulbright-García Robles

Programa para estudios de maestría o doctorado en universidades estadounidenses, dirigido a estudiantes en las siguientes disciplinas de las ciencias sociales: economía, sociología, antropología, ciencias políticas, lingüística, psicología, filosofía y educación.

INVESTIGADORES

Este programa brinda la oportunidad a los académicos del sistema de educación superior para realizar una investigación avanzada en los Estados Unidos, por periodos de 3 a 9 meses. Se dará preferencia a aquellos solicitantes cuya investigación sea de interés para la relación bilateral o para México.

TESIS DOCTORAL

Programa dirigido a los académicos o estudiantes que estén dentro de un programa doctoral en una institución mexicana para que realicen investigaciones en los Estados Unidos relacionadas con su tesis doctoral.

HUBERT H. HUMPHREY

Dirigido a profesionales destacados, líderes en su área de especialización, para que realicen un año de estudios y prácticas con un grupo de colegas de diferentes partes del mundo, con el fin de enriquecer su vida profesional. Este programa se lleva a cabo en universidades estadounidenses y no ofrece grado académico.

Para mayores informes:

Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural
Londres No. 16, P.B., col. Juárez, México D.F., 06600
Tel: 209-9100 Esxts. 3437, 3474 Fax: 208-8943

E-mail: becas@comexus.org.mx

Internet: hhp://www.comexus.org.mx



Maestría en Historia Latinoamericana.

Presentación de solicitudes: hasta el 24 de Junio de 1998.

Maestría en Impactos Territoriales y Ambientales de la Globalización
en Ámbitos Periféricos y Centrales:

América Latina y Europa.

Presentación de solicitudes: hasta el 24 de Junio de 1998.

BECAS

La Universidad Internacional de Andalucía hace pública la convocatoria de 105 BECAS COMPLETAS destinadas preferentemente para América Latina (derechos de matrícula, alojamiento, manutención y seguro médico), entre los alumnos admitidos al programa por la Comisión Académica, atendiendo a la información económica y profesional de los solicitantes.

Universidad Internacional de Andalucía

Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida

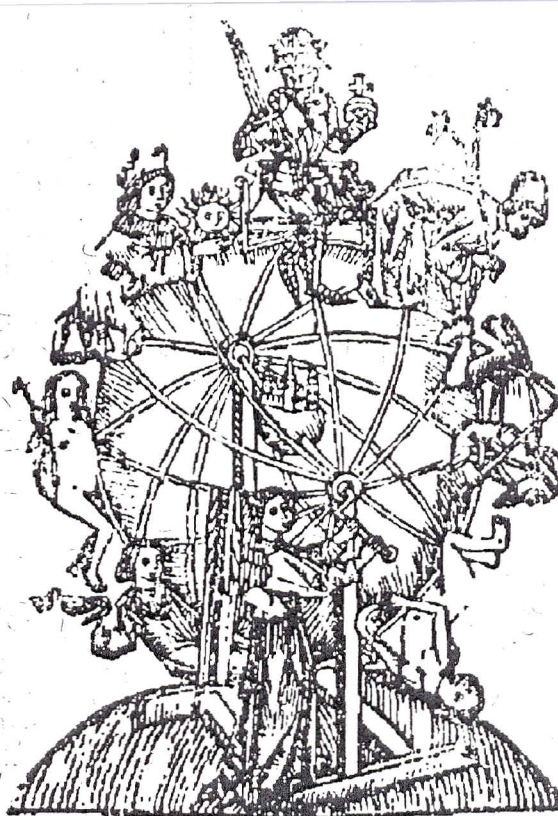
21819 PALOS DE LA FRONTERA, HUELVA, ESPAÑA

Tf.: (959) 350452 (pref. internacional, 34-59)

Fax: (959) 350158 (pref. internacional, 34-59)

E-mail: uniara@uniara.uia.es

HTTP://WWW.UNIARA.UIA.ES



GRABADO EN MADERA: LA RUEDA DE LA FORTUNA Y LOS SIETE PLANETAS

JORNADA ACADÉMICA

Estudios Sobre el Desarrollo Físico y Cultural de los Niños y Adolescentes

3, 4 y 5 de Junio de 1998

Auditorio Fray Andrés de San Miguel del Exconvento de El Carmen, San Ángel — Entrada Libre —

Seminario Permanente de Estudios de Niños y Adolescentes de la Dirección de Etnología y Antropología Social del INAH.

Mayores Informes: Lic. Leticia Rojas Guzmán, Subdirectora de Etnología y Antropología Social. Av. Revolución s/n, esquina Monasterio, Col. San Ángel, C.P. 01000, Tel. 616-5179, Fax 616-2073

SIMPOSIO DE HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DEL NORTE DE MÉXICO EN HOMENAJE AL

DR. ALEJANDRO FIGUEROA VALENZUELA

21 y 22 de mayo 1998

Hermosillo, Sonora.

Centro INAH Sonora

Los temas que se tratarán en el evento serán en dos líneas:

- Trabajos sobre arqueología, lingüística, antropología e historia en el norte de México.
- Ponencias sobre el tema de identidad (área principal que había trabajado últimamente el Dr. Figueroa)

Comité organizador

Centro INAH Sonora, ENAH,
ENAH-Chihuahua. UAM, UNISON,
El Colegio de Sonora y el CIAD.



SEMINARIO INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ARQUITECTURA DE TIERRA MISIONES JESUITAS EN LA SIERRA TARAHUMARA DEL 25 AL 30 DE MAYO, 1998, CHIHUAHUA, MÉXICO

Objetivos del Seminario Misiones Jesuitas de la Sierra Tarahumara:
Valorar el patrimonio de las Misiones Jesuitas en la Sierra Tarahumara a través de un ciclo de conferencias.

Propiciar un intercambio de experiencias para la obtención de conceptos y criterios generales para la conservación y restauración de la arquitectura y obra artística mediante mesas de trabajo en las propias misiones.

Definir líneas de colaboración binacional.

COMITÉ ORGANIZADOR

Coordinación Nacional de Restauración INAH - Centro INAH Chihuahua - ENAH Unidad Chihuahua - Ayuntamiento de la Ciudad de Chihuahua - Centro INAH Sonora - Cornestone A.C. - National Park Service

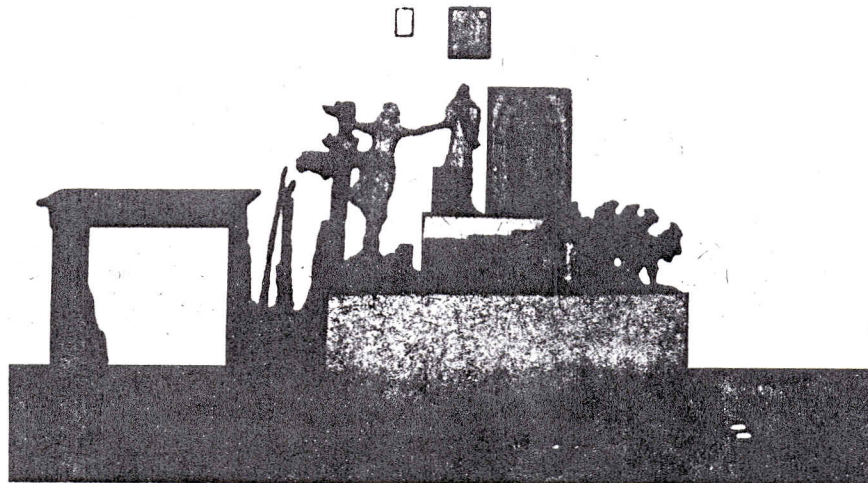


FOTO: MANUEL BUENROSTRO

El 24 de abril de 1998 se firmó, en la ciudad de Antigua, Guatemala, un convenio de colaboración entre las instituciones de cultura de México, El Salvador, Guatemala y Honduras. La finalidad de este acuerdo es el compartir las experiencias sobre protección y conservación del patrimonio cultural del área maya y sobre planes de manejo y operación de zonas arqueológicas. El Instituto Getty de Conservación contribuirá también con respaldo técnico-científico en las tareas programadas al respecto. Copias de este documento están disponibles en la Coordinación Nacional de Antropología.

Por cierto, Honduras y El Salvador solicitan el apoyo de arqueólogos mexicanos, pasantes o titulados, para colaborar en trabajos arqueológicos en Copán y Joya de Cerén, respectivamente. Para mayores informes comunicarse con Gloria Artis, a la Coordinación Nacional de Antropología.



La Dirección de Etnohistoria, desde diciembre de 1997, se encuentra en un interesante proceso de reestructuración interna. Los investigadores, constituidos en Consejo Académico, presentaron en el mes de abril a la Coordinación Nacional de Antropología un amplio y rico documento académico y organizativo, producto de intensas sesiones de trabajo, cuyos planteamientos se están discutiendo en reuniones expresamente citadas para ello. De todo el proceso se espera lograr mejores condiciones de trabajo para los investigadores, una más estrecha vinculación entre ellos y con los de otras áreas, una mayor proyección académica de la Dirección y el diseño de políticas de investigación que contribuyan a un profundo desarrollo de la Etnohistoria.



El 26 y 27 de marzo tuvo lugar, en las instalaciones del ITAM, el Seminario Derecho indígena: distintas perspectivas y soluciones; fue coorganizado por el INAH, el INI y el ITAM. Del INAH, participaron el Mtro. Augusto Urteaga (Centro INAH-Chihuahua), el Lic. Antonio Machuca (DEAS) y la Dra. Alicia Barabas (Centro INAH Oaxaca). Los temas que se abordaron fueron: Pueblos Indígenas y Organización Política. Casos Chihuahua y Oaxaca; Pueblos Indígenas y Procedimientos de Solución de Controversias y Los Pueblos Indígenas y la Relación Federación-Estados.



Desde el 1º de enero de 1998 está en marcha el Plan de Manejo y Operación de Monte Albán, mismo que fue elaborado por la Dirección de Seguimiento de Operación y Servicios en Zonas Arqueológicas con la colaboración de la Dra. Nelly Robles, directora de esa zona arqueológica. Este plan incluye el desarrollo, bajo la dirección de la Dra. Robles, de un amplio proyecto de investigación antropológica en las comunidades del entorno del área protegida; de este proyecto se han desprendido ya varios programas de desarrollo sustentable para las poblaciones de Atzompa y Arrazola, mismos que se espera puedan ser financiados en parte por el Banco Mundial.



Del 3 al 6 de marzo se llevó a cabo en la ciudad de Libreville, Gabón, el evento *Les grands choix de la politique scientifique et universitaire du Gabon, à l'aube du 21e siècle*, promovido por el Ministerio de Enseñanza Super-

rior e Investigación Científica de ese país africano. El INAH, a través del Dr. Paul Hersch (Centro INAH Morelos), participó en el taller Medicina y Farmacopea; la ponencia de este investigador versó sobre la situación y perspectivas de la flora en la farmacopea mexicana. El acercamiento académico entre Gabón y México se inició con la presencia del profesor gabonés Nicolás Nguou-Mve en el Simposio internacional: *Balances, retos y perspectivas de los estudios sobre población africana en México a fines del milenio*, organizado por el Seminario sobre población de origen africano en México (coordinación: Mtras. Ethel Correa de la DEAS y Ma. Elisa Velázquez de Tepetzotlán) y que se llevó a cabo en Oaxaca el pasado mes de Noviembre.

Gabón forma parte de la región bantú; dada la proveniencia bantú de gran parte de los esclavos traídos a Nueva España, dicha cultura ha jugado un papel importante en la conformación demográfica y social de México. Presenta así un especial interés establecer una vinculación académica con ese país. De hecho, los propios gaboneses han propuesto al INAH la celebración de un convenio de colaboración. Este convenio se encuentra actualmente en revisión en la Dirección General.



Durante los pasados días de marzo del presente año, se llevó a cabo la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo de la UNESCO en la ciudad de Estocolmo, Suecia. En el marco de esta reunión se organizó un seminario sobre perspectivas de cooperación y desarrollo cultural con África, en el cual participaron un número importante de representantes de diversas instituciones de países africanos. Las coordinadoras del Seminario *Estudios sobre Poblaciones y Culturas de Herencia Africana* en México, adscrito a la Dirección de Etnología y Antropología Social del INAH, fueron invitadas para intercambiar experiencias y fortalecer lazos de comunicación para futuros proyectos culturales y académicos.



Una de las actividades que realiza la Coordinación Nacional de Antropología es la recepción de ponencias de los investigadores del Instituto que son invitados a participar en diversos eventos académicos en nuestro país y en el extranjero. Estos trabajos son enviados por la Coordinación a diferentes especialistas para su dictamen; en los casos en que la evaluación obtiene un resultado positivo, se apoya a los investigadores con el pago del pasaje para su traslado al lugar del evento. Durante este año se han recibido 36 ponencias, de las cuales el 68 % obtuvo dictamen favorable, 16% es negativo y del restante 16% está pendiente su resultado. Cabe destacar que este año se ha apoyado a los investigadores para que participen en diferentes foros académicos en países como: Estados Unidos, Chile, Argentina y Polonia, entre otros.

Otra de las funciones de la Coordinación Nacional de Antropología es el seguimiento de las actividades de la Comisión Central Dictaminadora de Publicaciones, instancia que tiene a su cargo proponer lineamientos y políticas editoriales para el Instituto así como dictaminar en última instancia sobre los originales provenientes de las áreas de investigación, docencia y conservación. Entre los meses de enero y abril de 1998 la Comisión Central Dictaminadora de Publicaciones del INAH, ha recibido 22 textos para su eventual publicación, de ellos han obtenido un dictamen positivo el 41 %, que próximamente serán editados por el INAH. El 59% se encuentra en proceso de dictamen.

A partir del 1 de junio y hasta el 13 de julio del presente año tendrá lugar, en las instalaciones de la ENAH, un curso de verano dirigido a alumnos de The University of Texas at El Paso. En este curso, organizado por la Coordinación Nacional de Antropología como parte de un acuerdo entre la Dirección del INAH y la Asociación de Estudiantes de esa Universidad, se abordarán temas de Etnografía Moderna de México, de Historia de México y de Español. Participarán en el mismo, entre otros, los profesores Ma. del Refugio Cabrera, Cathérine Héau, Eduardo Gotés, Nicolás Olivos, Alicia Barabas, Miguel Bartolomé, Héctor Enriquez, Sergio Bogart, Dora Pellicer y Marie Odile Marion.



Los días 29 y 30 de marzo del presente año se llevó a cabo, en la ciudad de Chilapa, Gro., el Foro Taller Todos Juntos por la Salud de la Mujer Indígena convocado por el INI, la SSA, el DIF, el INEA y el gobierno del estado de Guerrero. Estuvieron representados los grupos indígenas que habitan la región de la montaña: nahuas, mixtecos, amuzgos y tlapanecos. Participaron mujeres miembros de comités de salud de las distintas comunidades: parteras empíricas y amas de casa. Fueron discutidos los siguientes temas: la situación de las mujeres y sus problemas más frecuentes y las formas de participación de las parteras y las mujeres en la atención de la salud. Las participantes hicieron sugerencias para estructurar el sistema de vigilancia de la salud en sus propias comunidades, y asimismo denunciaron las condiciones de miseria en las que viven y la falta de respeto hacia sus costumbres curativas. Por parte del INAH participó la Mtra. Ma. Elena Morales. (DEAS).



Los días 27 y 28 de abril del presente año se llevó a cabo en la Cámara de Diputados del Palacio Legislativo de San Lázaro, el foro Autonomía de los Pueblos Indios. El evento, que fue abierto por el diputado del PRD, Porfirio Muñoz Ledo, se caracterizó por una falta de discusión, debido a que los ponentes se limitaron a exponer su discurso enfocado al tema de la autonomía desde su perspectiva personal. Las diversas ponencias presentaron grandes diferencias a nivel conceptual. Al respecto uno de los ponentes (José del Val) señaló que, en adelante, la discusión sobre el tema deberá enfocarse a la superación de este obstáculo, de tal manera que pueda establecerse un verdadero diálogo entre las partes, asimismo propuso la inserción del tema en la agenda de trabajo de la Reforma del Estado.

La Coordinación Nacional de Antropología pone a la disposición de los investigadores interesados las siguientes ponencias presentadas en este foro:

Las contradicciones en torno a los Acuerdos de San Andrés:

Dr. Jorge Alonso / CIESAS-Occidente.

Autonomías de los Pueblos Indios:

Dr. Héctor Díaz-Polanco / CIESAS-México.

Iniciativa Presidencial en Materia Indígena, los desacuerdos con los Acuerdos de San Andrés:

Lic. Magdalena Gómez / INI.

Legislar para la diversidad, legislar para todos:

Dip. Javier Guerrero / COCOPA.

Pueblos Indios, Autonomía y Reforma

Constitucional:

Dip. Gilberto López y Rivas / COCOPA.



COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA, INAH
DIPLOMADOS

DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO

DIPLOMADOS EN CURSO

Análisis de la Cultura V

10 de marzo al 8 de septiembre de 1998 - sede: ENAH

Análisis Antropológico de los Problemas Rurales en México:
balance y perspectivas

6 de mayo al 16 de diciembre de 1998 - sede: ENAH

DIPLOMADOS PROGRAMADOS

Antropología Forense

Agosto - sede: ENAH

Manejo de Recursos Culturales

(MANEJO OPERATIVO DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS)

Septiembre - sede: Oaxaca, México.

Antropología Jurídica

Septiembre - sede: ENAH

Informes: Antrop. Gloria Santos Ortiz

Coordinación Nacional de Antropología

Tel.: 525-3376 y 207-4787 ext. 19 Fax: 208-3368

E-mail: cna@mail.internet.com.mx

Puebla 95, col. Roma, CP 06700,

Delg. Cuauhtémoc, México D.F.



LITOGRAFÍA: JOSÉ CHÁVEZ MORADO - DANZA DE LA MUERTE.

JORNADAS DE TRABAJO
PENTECOSTALISMO Y CULTURA

Tijuana, Centro Cultural Tijuana
28 al 30 de julio

Ciudad de México, Auditorio Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología:
21 al 23 de julio

TEMÁTICAS:

Raíces históricas y teológicas del pentecostalismo.

La oralidad en el pentecostalismo

Construcción social de la identidad pentecostal

La laicidad en el pentecostalismo

Los procesos de institucionalización: los profesionistas cristianos y la cultura

Los desafíos del pentecostalismo

Pentecostalismo y estado

Globalización, democracia y religión

Mayores informes: Mtro. Elio Masferrer Kan, Escuela Nacional de Antropología,
Periférico Sur y calle Zapote s/n,
C.P 04030, tel. 606-9103, fax 665-9228



GRABADO EN MADERA:
NICOLAS MANUEL, LLAMADO DEUTSCH - UNA DE LAS VIRGENES LOCAS

ANTROPOLOGÍA EN INTERNET

Recomendamos la página de la Universidad de Arizona llamada ANTHROPOLOGY AND AMERICAN INDIAN SITES ON THE INTERNET, donde encontrará información sobre universidades, instituciones, laboratorios, publicaciones de las distintas disciplinas antropológicas, museos y directorios de otros sitios en Internet sobre antropología. En la sección de revistas electrónicas usted podrá acceder a los artículos completos en muchos casos, o bien a los índices y obtener información sobre suscripciones de revistas publicadas en los Estados Unidos.

La dirección es: <http://dzy.library.arizona.edu/users/jlcox/firts.html>



Usted, como investigador adscrito al INAH, tiene a su disposición el servicio de orientación e informes que la Coordinación Nacional de Antropología ofrece sobre trámites con las instituciones que difunden sus programas en este boletín u otras.

Para atención personal comunicarse con Roberto Mejía o Emiliano Urteaga

Coordinación Nacional de Antropología
Tel.: 525-3376 y 207-4787 ext. 19 Fax: 208-3368
E-mail: cna@mail.internet.com.mx
Puebla 95, col. Roma, CP 06700,
Delg. Cuauhtémoc, México D.F.

EL CENTRO INAH OAXACA

Recientemente, Diódoro Carrasco, Gobernador del Estado de Oaxaca, presentó una iniciativa de Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca, para su discusión y aprobación en el Congreso de ese Estado. A continuación se presentan los comentarios que a esta iniciativa hacen los Dres. Alicia Barabas y Miguel Bartoioimé (Centro INAH Oaxaca).

CONSIDERAMOS QUE ESTA LEY que, de aprobarse, sería reglamentaria del Art. 16 de la Constitución del Estado de Oaxaca, reconoce sustantivos derechos a los pueblos indígenas, en la medida en que se sustenta en el Art. 169 de la OIT y en la iniciativa de derechos indígenas surgida de los Acuerdos de San Andrés. Tiene también la ventaja de concentrar los derechos en una sola ley, en lugar de fragmentarlos en numerosas enmiendas a los distintos artículos de la Constitución. Una importante crítica que las organizaciones etnopolíticas oaxaqueñas formulan a este proyecto es que no fue elaborado conjuntamente con los pueblos indios. Cabe señalar, sin embargo, que la sola filiación étnica no supone representatividad, por lo que resultaría difícil lograr esta participación, ya que la mayoría de las etnias locales no han generado sistemas representativos y abarcativos autónomos. Se argumenta en su favor que se deriva de las consultas y foros estatales sobre el tema, en los que ha habido presencia indígena, aunque subsiste el mismo problema de representatividad.

A pesar de estas cuestiones el Proyecto de Ley resulta un importante paso adelante, ya que a diferencia de las otras iniciativas conocidas actualmente, ésta reconoce a los indígenas derechos colectivos como Pueblos, se trate de comunidades (ámbitos locales) o de conjuntos de comunidades cuya común identidad los constituye como Pueblos. Sin embargo, no es muy clara acerca de formas intermedias de organización, tema muy importante en el ámbito local, porque la autonomía comunitaria es quizás poco viable en términos de una eficiente articulación política con el exterior (existen más de 10 000 comunidades) y la global, de la etnia, resulta en la mayoría de los casos compleja porque los Pueblos están fragmentados y, en muchos casos, no tienen conciencia de sí como colectividades, además de estar fracturados entre diversos municipios y distritos. El Capítulo III, Art. 13 de la Iniciativa sólo reconoce (al igual que la Ley de Municipios ya existente) que los municipios y comunidades ya existentes pueden asociarse. Pero, ¿Qué alcances tendrían esas asociaciones y qué estatus para tomar decisiones? Una forma intermedia, que reuniera grupos de comunidades que ya mantienen relaciones de afinidad entre sí, podría realizarse mediante la remunicipalización y redistribución. Esta reorganización permitiría la

compactación de comunidades en nuevos municipios donde los indígenas fueran mayoría y pudieran ejercer autonomía integral, además de encauzar el proceso de reconstitución como Pueblos.

En segundo término, el derecho territorial que se les reconoce es confuso. El Capítulo I, Art. 3., inciso V, se refiere a la relación del grupo con su territorio, diciendo que "expresa su forma específica de relación con el mundo", lo que resulta sumamente ambigüo. Si los derechos territoriales no están bien definidos será obviamente difícil llevarlos a la práctica.

En tercer lugar, el Capítulo II, Art. 15, prohíbe el desplazamiento de pueblos y comunidades, excepto cuando resulta motivado por intereses de orden público; por ejemplo, la construcción de presas. Señala que en esos casos "oír" el parecer de los afectados y los indemnizará con tierras similares a las que pierden. Eso no significa ningún cambio respecto de la normatividad que ya existe y que no se cumple, o se cumple deficientemente. Tocante a esta cuestión es innovador que los pueblos puedan pedir reparación por daños ecológicos (Cap. VII, Art. 57).

En cuarto lugar, en el Capítulo IV, incisos I y II, existe una evidente confusión conceptual entre discriminación y etnocidio, que hará difícil su aplicación jurídica. Por otra parte, se advierte una posible contradicción entre el articulado de este capítulo y el artículo 15, Capítulo II, ya que el interés público permitiría un reacomodo permanente de población fuera de su territorio tradicional, pero ésta sería una acción etnocida llevada a cabo por el estado. ¿Cuál derecho prevalecería en estos casos?

Por último, el Capítulo IV, Art. 20, señala que el Estado de Oaxaca apoyará a los pueblos indios en el mantenimiento y protección de sitios arqueológicos y monumentos históricos. Siendo ésta, por Ley, una competencia federal, en concreto del INAH, es esta institución la que debe formular, conjuntamente con los pueblos indios, las posibles formas de participación de éstos en tales tareas.

Pensamos que, a pesar de algunas ambigüedades importantes, la iniciativa de Oaxaca es el instrumento más completo elaborado hasta ahora por el estado y que puede ser útil como marco jurídico dentro del cual los indígenas puedan ejercer en la práctica sus postergados y legítimos derechos como pueblos autónomos.